



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Minuta de la Reunión de la Comisión de Gobernación

Fecha: Octubre 19 de 2016
Hora de Inicio: 8:30 Horas

Lugar: Sala de Regidores
Hora de Término: 9:30 Horas

MIEMBROS DE LAS COMISION:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidor EDUARDO FERNÁNDEZ SIGALA (PAN)
Secretario (a) de la Comisión: Regidor JOSÉ UBALDO SOLÍS (INDEPENDIENTE)
Vocal de la Comisión: Regidora LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES (PVEM)

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

1. El Regidor Fernández Sigala Coordinador de la Comisión de Gobernación agradece la asistencia de los miembros a la primera reunión de la Comisión que preside. Así mismo informa que para ésta junta se declarará la instalación de la Comisión, por lo que solicita a las miembros integrantes emitan su voto para que quede oficialmente instalada LA COMISIÓN GOBERNACIÓN, lo anterior atendiendo el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento y el Código Municipal para el Estado de Chihuahua, al respecto se vota por unanimidad, de igual forma el propio Regidor Fernández Sigala indica que a la vez se deberá votar para ratificar la posición de Secretario, que en este caso recae en el Regidor José Ubaldo Solís, cuya ratificación se vota también por unanimidad. Así mismo se define que las sesiones de ésta Comisión se realizarán los días miércoles, primero y tercero de cada mes en horario de 9:00 Horas a 10:00 Horas, teniendo como lugar para sesionar la sala de juntas de Regidores. Se acuerda que la segunda reunión de ésta Comisión se agendará el próximo miércoles 2 de noviembre.

Por su parte el Regidor Fernández Sigala comenta que la Comisión pasada dejó los siguientes pendientes:

- * Manual de la Dirección Asuntos Jurídicos de Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) (se encuentra en un disco compacto).
- * Manual CERI (Centro de Respuesta Inmediata) de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) -se encuentra en un disco compacto-
- * Manual de la Dirección de la Academia Municipal de la SSPM.

Para lo anterior se llega al acuerdo de agendar una reunión de Comisiones Mixtas donde participe la Comisión de Seguridad Pública.

Se revisará el Protocolo de Atención a mujeres víctimas de la violencia donde se invitará a la Comisión de la Mujer.



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Existe como pendiente la revisión por parte de la Comisión de Enajenación sobre el Reglamento de Comités de Vecinos.

La posible creación del Instituto Municipal de Comercio y Abasto.

El anteproyecto del Reglamento de Enajenación de Bienes Inmuebles.

Se detallan a continuación una serie de propuestas por parte de los integrantes de la Comisión:

- * Regidor Fernández Sigala: Un exhorto sobre el servicio que presta UBER.
- * Se solicitará al Gobierno del Estado le regrese al Municipio la facultad del cobro en licencias de Expendios en la venta de cerveza.
- * Proponer el diseño para el Reglamento sobre la Ley de Alcoholes.

Por su parte la Regidora Rodríguez propone la creación de una Gaceta Municipal y una revisión de los Reglamentos para simplificarlos, en especial propone reformas al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento.

El Regidor Solís sugiere una revisión a detalle del Reglamento de los Comités de Vecinos.

2. La reunión concluyó a las 9:30 Horas

ASUNTOS GENERALES:

No se presentaron

